



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD  
CIENCIAS DE LA SALUD  
ACTA No. 019 de 2018

VERSIÓN: 1.0

Página 1 de 3

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FINAL
Sala de Juntas	Octubre 23 de 2018	2:30 p.m.	3:30 p.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidenta	MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID	X		
Jefe Dpto. Enfermería	CLARYBEL MIRANDA MELLADO	X		
Jefe Dpto. Fonoaudiología	MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO	X		
Jefe Dpto. Medicina	GIOVANI TORRES BARRIOS	X		
Jefe Dpto. Farmacia	RINA MARTINEZ CARDEÑO	X		
Representante Docentes (P)	EUSTORGIO AMED SALAZAR	X		
Representante Egresados (P)	KATIA ZAMBRANO RUIZ		X	No
Representante Estudiantes (P)	PILAR BARRETO VILLADIEGO		X	

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

**ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.
2. Estudio y aprobación de solicitud de reingresos
3. Estudio y decisión de solicitud de movilidad nacional e internacional
4. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa
5. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía
6. Estudio y decisión de solicitud e propuesta d trabajo de grado modalidad Optimización
7. Proposiciones y varios

**MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI:      NO: X**

**NUEVO ORDEN DEL DÍA APROBADO**

**DESARROLLO:**

**1. Verificación del quórum, designación de Secretaria (o) Ad- Hoc, lectura y aprobación del orden del día.**

La Decana procede a verificar el quórum, verificado éste, se designa como secretaria Ad-Hoc a la Jefe del Departamento de Fonoaudiología. Se procedió con la lectura del orden del día, y se sometió a consideración de los miembros del Consejo, quienes decidieron aprobarlo.

**2. Estudio y aprobación de solicitud de reingresos.**

**2.1** Se estudió la solicitud de reingreso de DANITZA BARROS ARRIETA al Programa de Medicina, para el período 01 de 2019. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar esta solicitud, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.049/2018).

**2.2** Se estudió la solicitud de reingreso de JULIO CESAR HERNADNEZ PEREZ al Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, para el período 01 de 2019. Después de estudiar la normatividad pertinente el Consejo decidió autorizar esta solicitud, al no requerir de homologación de asignaturas. (Res.049/2018).

**3. Estudio y decisión de solicitud de movilidad nacional e internacional.**

**Movilidad Nacional.**

**3.1** Se recibieron nueve (9) solicitudes para vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional para el periodo 01 de 2019, de los programas de Medicina y Tecnología en Regencia de Farmacia, así:

No	Nombre y Apellidos	Cód.	Sem.	P. P.A.	Universidad Destino
<b>MEDICINA</b>					
1	MARIA ALEJANDRA PEREZ HERNANDEZ	1102873608	X	4.07	UPTC – Tunja
2	VALÉRY MARTINEZ ANAYA	1103115042	X	3.79	UPTC – Tunja
3	YAQUELIN ESTHER LAZARO MAYORIANO	1103114556	X	3.78	UPTC – Tunja
4	EDILBERTO JOSÉ POSADA LUNA	1102859778	X	3.77	UPTC – Tunja
5	YENNIFER BARRIOS AVILA	1102861101	X	3.80	UPTC – Tunja
6	MARY ISABEL MENDEZ MONTALVO	1102878417	X	3.77	UPTC - Tunja
7	VALENTINA GARCIA SANCHEZ	1102866156	X	3.83	UPTC – Tunja
8	EVARISTO BELTRAN RICARDO	1102866376	X	3.91	UPTC – Tunja

**TECNOLOGIA EN REGENCIA DE FARMACIA**

9	DANIELA BARRIOS SANCHEZ	1067943306	V	4.04	U. de Antioquia
---	-------------------------	------------	---	------	-----------------

Teniendo en cuenta la normatividad vigente para el caso, el Consejo de Facultad aprobó la solicitud de vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional de la estudiante MARIA ALEJANDRA PEREZ HERNANDEZ cód. 1102873608 del programa de Medicina por tener el promedio ponderado acumulado más alto.

**Movilidad Internacional.**

3.2 Se recibió una (1) solicitud para vinculación al programa de movilidad estudiantil internacional para el periodo 01 de 2019, del programa de Enfermería, así:

<b>ENFERMERÍA</b>					
DUVAN RICARDO DEL CHIARO ROCHA	1000223143	VIII	3.65	Universidad Federal de Vicosá	

Teniendo en cuenta la normatividad vigente para el caso, el Consejo de Facultad aprobó la solicitud de vinculación al programa de movilidad estudiantil internacional del estudiante DUVAN RICARDO DEL CHIARO ROCHA cód. 1000223143 del programa de Enfermería, condicionado a que la Jefe de Departamento verifique que las asignaturas a cursar por el estudiante son homologables para el programa,

3.3 Se leyó comunicación recibida el 23 de octubre de 2018, de la estudiante DANIELA SÁNCHEZ BARIOS, del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, por medio de la cual manifiesta de forma voluntaria asumir los gastos de desplazamiento y matrícula financiera relacionados con el programa de movilidad estudiantil, para cursar en el periodo 01 de 2019 el V semestre en la Universidad de Antioquia. El Consejo decide autorizar la solicitud de movilidad.

**4. Estudio y decisión de solicitud de evaluación de informe final de trabajo de grado modalidad investigativa.**

4.1 Comunicación recibida el 22 de octubre de 2018, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Lina Paola Aguas De la Puente y Kathy Parra Sarmiento y la directora Karina Sofía Lastre Meza, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA PARA LA ESTIMULACION Y EL MANTENIMIENTO COGNITIVO EN DEMENCIAS (CORTEX) EN UNA POBLACION CON DETERIORO COGNITIVO EN SINCELEJO, 2018". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Katia Zambrano Ruiz, Lisbeth Redondo Martínez y Beatriz Miranda Contreras quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

4.2 Comunicación recibida el 22 de octubre de 2018, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Elibeth Vergara Flórez y la directora Ivón Quessep Tapias, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "PREVALENCIA DE ALTERACIONES DEL LENGUAJE EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA DE UNA CLINICA DE SINCELEJO". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Katia Zambrano Ruiz, Lisbeth Redondo Martínez y Karina Ucros Fuenmayor, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

4.3 Comunicación recibida el 22 de octubre de 2018, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia: Erika Beatriz Almanza Martínez y Karen Polo López y el director Justiniano Arrazola Díaz, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "UTILIZACION DE MEDICAMENTOS DE CONTROL ESPECIAL Y MONOPOLIO DEL ESTADO EN UNA CLINICA DE DEPARTAMENTO DE SUCRE, AÑO 2016-2017". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Augusto Meléndez y Bernardo Banda Mora quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

4.4 Comunicación recibida el 22 de octubre de 2018, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Enfermería: Pilar Patricia Barreto Villadiago, Orleida María Balasnoa Gómez, Deisy Dibeth García Novoa y Mónica Johana Gómez Carreño y la directora Carmen Cecilia Alviz Tous, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "SOBRECARGA DE CUIDADORES DE NIÑOS HOSPITALIZADOS Y RELACION CON EL PERFIL SOCIODEMOGRAFICO. HOSPITAL REGIONAL II NIVEL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES, COROZAL, 2018". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Adriana Contreras Machado, Astrid Contreras Orozco y Denis Paternina González, quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

4.5 Comunicación recibida el 23 de octubre de 2018, por medio de la cual las estudiantes del Programa de Fonoaudiología: Dayana Lorena Colon Lozano y María Angélica Lazo Arango y la directora Lisbeth Redondo



Martínez, solicitan evaluación del informe final del trabajo de grado modalidad investigativa titulada: "CARACTERIZACION DE LOS PROCESOS MOTORES BASICOS DEL HABLA DE ESTUDIANTES DE SEGUNDO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE FONOAUDIOLOGIA DE LA FACULTAD CIENCAIS DE LA SALUD DE LA UNVIERSIDAD DE SUCRE, INGRESADOS EN EL PERIODO 01 DEL AÑO 2018". El Consejo decide enviar el informe a los jurados Martha Lucia Hernández Blanco, Marinella Álvarez Borrero, María Margarita Aguas De la Ossa quienes evaluaron la propuesta y un ejemplar al Jefe de Biblioteca, para la evaluación correspondiente.

#### 5. Estudio y decisión de evaluación de propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía.

Se revisan las evaluaciones recibidas el 11 y 22 de octubre de 2018, de los jurados Nerlis Pájaro Castro, Sandra Villegas Laguna y Justiniano Arrazola Díaz, de la propuesta de trabajo de grado modalidad Monografía titulada "SITUACION ACTUAL DE LOS BIOSIMULADORES EN COLOMBIA, UNA PERSPECTIVA DESDE EL EJERCICIO DE LA REGENCIA DE FARMACIA", elaborada por los estudiantes del Programa de Tecnología en Regencia de Farmacia, Aldo Fernando Tamara Buelvas, bajo la dirección de la profesora Rina Martínez Cardeño. Los conceptos de los evaluadores fueron de "aprobado y aprobado con modificaciones". Después de revisar las evaluaciones, el Consejo decide aprobar la propuesta y remitir a los proponentes para que continúen con el trabajo.

#### 6. Estudio y decisión de solicitud de propuesta de trabajo de grado modalidad Optimización

Comunicación recibida el 22 de octubre de 2018, por medio de la cual se hace solicitud de evaluación de la propuesta de trabajo de grado modalidad optimización, titulada OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN LA IPS PANORAMA LORICA CORDOBA"; elaborada por la estudiante del programa de Tecnología en Regencia de Farmacia Leidys Patricia Castro Montes, bajo la dirección de la docente Rina Martínez Cardeño. Después de estudiar la propuesta el Consejo decide designar como jurados a los siguientes profesores: David Galván Borja, Martha Lucia Jiménez y Augusto Meléndez.

#### 7. Propositiones y varios. No hubo

#### DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO DE FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

<u>DECISIÓN</u>	<u>RESPONSABLE DE DIVULGARLA</u>	<u>FECHA DE COMUNICACIÓN</u>
Aprobar las solicitudes de reingreso para el periodo 01 de 2019.	Secretaria Ad- Hoc	23 de octubre de 2018
Aprobar la vinculación al programa de movilidad estudiantil nacional a la estudiante María Alejandra Pérez Hernández del Programa de Medicina.	Secretaria Ad- Hoc	23 de octubre de 2018
Aprobar la vinculación al programa de movilidad estudiantil internacional al estudiantes Duvan Ricardo Del Chiaro Rocha	Secretaria Ad- Hoc	23 de octubre de 2018
Remitir a los jurados evaluadores el informe final del trabajo de grado modalidad investigativa.	Secretaria Ad- Hoc	23 de octubre de 2018
Aprobar la propuesta de trabajo de grado modalidad monografía.	Secretaria Ad- Hoc	23 de octubre de 2018
Designar los jurados evaluadores del trabajo de grado modalidad Optimización.	Secretaria Ad- Hoc	23 de octubre de 2018

#### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

<u>TAREA O COMPROMISO</u>	<u>RESPONSABLES</u>	<u>FECHA DE CUMPLIMIENTO</u>
---------------------------	---------------------	------------------------------

<u>PRÓXIMA REUNIÓN</u>	<u>FECHA</u>	<u>HORA</u>	<u>LUGAR</u>
	Noviembre 6 de 2018	2:30 p.m.	Sala de Juntas Facultad Ciencias de la Salud

Como constancia de lo anterior, firman la Presidente y la Secretaria del Consejo de Facultad.

<u>PRESIDENTE</u>	<u>SECRETARIA</u>
<b>NOMBRE: Original firmado por MARIA LUCY HERNANDEZ CHADID</b>	<b>NOMBRE: Original firmado por: MARTHA LUCIA HERNANDEZ BLANCO</b>
<b>FIRMA:</b>	<b>FIRMA:</b>

La Secretaria Ad-Hoc hace Constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión 020 del día seis (6) de noviembre de 2018.

Original firmado por:  
GIOVANI TORRES BARRIOS  
Secretario Ad-Hoc